

Guayaquil, Diciembre 8 del 2.014

Señor
Liquidador Principal de NEPADES S. A. EN LIQUIDACION
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor del menor STEFANO DAVID ACOSTA LARREA, quien comparece representado por su padre señor Paul Rolando Acosta Tumbaco, el Título de Acciones Sexto, emitido a mi favor por la compañía NEPADES S. A.; y, contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numerado del 401 a la 600.

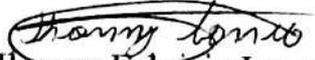
La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

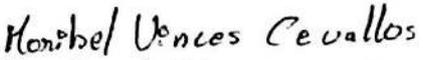
El cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor del cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

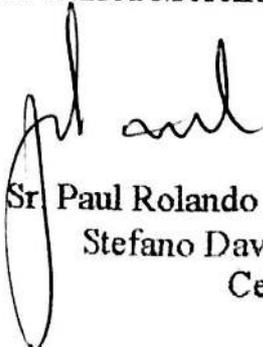
Suscribe también esta carta de cesión la conyuge del cedente, señora Janeth Vines Cevallos, en señal de aceptación y autorización.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente


Sr. Jhonny Fabricio Larrea Moreira
Cedente


Sra. Janeth Vines Cevallos
Cedente


Sr. Paul Rolando Acosta Tumbaco, p.l.d.q.r.
Stefano David Acosta Larrea
Cesionario

Guayaquil, Diciembre 8 del 2.014

Señor
Liquidador Principal de NEPADES S. A. EN LIQUIDACION
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor del menor JEAN CARLOS ACOSTA LARREA, quien comparece representado por su padre señor Paul Rolando Acosta Tumbaco, el Título de Acciones Quinto, emitido a mi favor por la compañía NEPADES S. A.; y, contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numerado del 201 a la 400.

La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

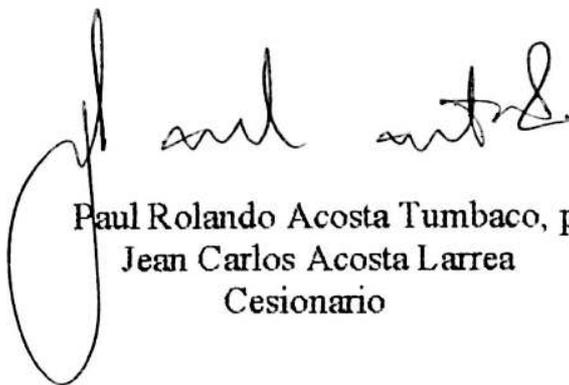
El cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor del cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente



Hugo Daniel Larrea Moreira
Cedente



Paul Rolando Acosta Tumbaco, p.l.d.q.r.
Jean Carlos Acosta Larrea
Cesionario

Guayaquil, Diciembre 8 del 2.014

Señor
Liquidador Principal de NEPADES S. A. EN LIQUIDACION
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor de la señorita JOSSELYN VANESSA ACOSTA LARREA, el Título de Acciones Cuarto, emitido a mi favor por la compañía NEPADES S. A., y contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, numerada del 001 a la 200.

La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

El cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor de la cesionaria todos los derechos que pudiera corresponderle.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente



Hugo Daniel Larrea Moreira
Cedente



Josselyn Vanessa Acosta Larrea
Cesionario

Guayaquil, Diciembre 8 del 2.014

Señor

Liquidador Principal de NEPADES S. A. EN LIQUIDACION
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor de la señor EGDA VANESA LARREA MOREIRA, el Título de Acciones Séptimo, emitido a mi favor por la compañía NEPADES S. A.; y, contentivo de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numerado del 601 a la 800.

La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

El cedente declara que la cesión se realiza con fines licitos y que renuncia a favor de la cesionaria todos los derechos que pudiera corresponderle.

Suscribe también esta carta de cesión la conyuge del cedente, señora Janeth Vinces Cevallos, en señal de aceptación y autorización.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente



Sr. Jhonny Fabricio Larrea Moreira
Cedente

Janeth Vinces Cevallos
Sra. Janeth Vinces Cevallos
Cedente



Egda Vanesa Larrea Moreira
Cesionaria